

El Consejo de Gobierno aprueba el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Madrid para Escuelas Infantiles

---

La Comunidad invertirá 800.000 euros para que 2.220 alumnos de la capital tengan becas de comedor el próximo curso

- Gracias a las ayudas del Ejecutivo regional las familias que reúnan unos criterios socio-económicos tendrán una reducción del precio fijado por el Ayuntamiento
- Habrá exenciones de pago y reducciones para familias con RMI o víctimas del terrorismo y por violencia de género
- Un total de 100.000 alumnos madrileños se han beneficiado en 2017/18 de las becas de comedor escolar a las que la Comunidad ha destinado 38 millones de euros

**31 de julio de 2018.-** La Comunidad de Madrid destinará 800.000 euros para que el próximo curso escolar 2.220 alumnos de Escuelas Infantiles de la capital tengan becas de comedor, tras la decisión del Ayuntamiento de Madrid de excluir a estos centros de la de la red pública regional. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la firma de un convenio que hará posible que el Ejecutivo financie las becas de comedor de las Escuelas Infantiles de la ciudad de Madrid.

El precio público que ha establecido para el próximo curso el Ayuntamiento de Madrid es de 96 euros mensuales, pero gracias a las ayudas de la Comunidad de Madrid las familias que reúnan una serie de criterios socio-económicos tendrán una reducción de este precio y habrá una exención total para ciertos colectivos de familias que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

Así, las familias de Renta Mínima de Inserción (RMI) pagarán por el comedor 24 euros al mes, mientras que las víctimas del terrorismo o de violencia de género, los alumnos en situación de acogimiento familiar y las familias con renta per cápita inferior a 4.260 euros tendrán un precio de 68 euros el mes por el comedor escolar.

Además, estarán exentos del pago del precio del menú escolar los alumnos en situación de acogimiento residencial cuya tutela corresponde al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, así como a los alumnos escolarizados al amparo de convenios suscritos con el citado Instituto, con la Dirección General de Instituciones Penitenciarias y con la Dirección General de la Mujer.

En la actualidad, el de Madrid es el único ayuntamiento de la Comunidad cuyas Escuelas Infantiles no están integradas en la Red Regional, de la que forman parte 396 centros. Esta circunstancia también ha hecho que las arcas municipales dejen de ingresar 7,3 millones de euros, una partida que aporta la Comunidad de Madrid a las Escuelas Infantiles de la Red Regional correspondiente al 70 % de los gastos de funcionamiento de los centros.

Un total de 100.000 alumnos madrileños se han beneficiado este curso 2017/18 de las becas de comedor escolar a las que la Comunidad de Madrid ha destinado 38 millones de euros, 6,7 millones más que en el curso 2016/17. El principio de igualdad de oportunidades es uno de los pilares fundamentales de la política educativa del Gobierno regional y con este objetivo el Ejecutivo madrileño ha invertido este curso un total de 111,6 millones de euros en becas, 10,3 millones más que el curso pasado. Esta cifra global de inversión en becas y ayudas es la más importante en la historia de la Comunidad de Madrid.